

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y cinco al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

Carta de Madrid.

Madrid 19 de Marzo de 1897.

Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Desvanecidos los rumores de crisis durante estos días, hoy han vuelto a producirse, aun cuando el Sr. Cánovas lo niega, lo mismo que el Sr. Navarro Reverter, de quien se dice que como consecuencia de las visitas que los Sres. Cánovas y Romero Robledo hacen al Sr. Cánovas, suponiéndoles interesados en que el Gobierno se modifique antes de la apertura de Cortes, el Sr. Navarro Reverter había enviado una carta al Sr. Presidente del Consejo manifestándole deseos de dimitir la Cartera de Hacienda. Los liberales, después de haber organizado los comités y en vista de las declaraciones de Sr. Sagasta, piensan celebrar un banquete de dos mil cubiertos en los jardines del Retiro, y los republicanos, como se esperaba, dieron anoche otro nuevo espectáculo que hoy se lamenta en todas partes. No dejan de ser interesantes los cablegramas fechados ayer en Manila, anunciando otra nueva intenciona revolucionaria dentro del Archipiélago Filipino, y de los preparativos para que mañana avancen los 12.000 hombres que manda el general Sr. Lachambre sobre Inú. De Cuba apenas hay otras noticias que las que se consignan en el despacho oficial. La agitación carlista ha cesado en donde se temía a los elementos más levantiscos, pero ha surgido el asunto del regionalismo, y muchos espíritus conturbados pretenden en Barcelona reproducir, con caracteres de manifestaciones populares, actos que rechaza el más puro principio que defiende la integridad nacional.

Política del día.

Anoche y hoy en los círculos políticos se habla con bastante insistencia de que el Sr. ministro de Hacienda, molestado por las frecuentes visitas que los Sres. Pidal y Romero Robledo celebran con el Sr. Cánovas, había dirigido á éste

una carta presentando la dimisión del cargo que desempeña. La noticia fué teleografiada á provincias y al extranjero. El Presidente del consejo de ministros, al enterarse de semejantes rumores, negó rotundamente la existencia de la carta y los motivos que el rumor público atribuía al contenido de aquel documento. El señor ministro de Hacienda negó hoy también la existencia de la carta, indicando que si hubiese resuelto salir del gabinete, hubiera hecho de palabra la manifestación al Sr. Cánovas, por más que este Señor, dijo el Sr. Navarro Reverter, ya sabe que en todo momento y desde que juré el cargo, puede contar con mi dimisión para facilitarle las soluciones que le convengan. Coincidiendo con estos rumores, circuló también anoche la noticia de haber muerto el famoso cabecilla Máximo Gómez, á consecuencia de las heridas que había recibido en los últimos combates; pero esta noticia no se ha confirmado hoy, por más que algunas agencias la telegrafiaron al extranjero. Los liberales se muestran esperanzados, muy especialmente desde ayer, por las declaraciones que el Sr. Sagasta ha hecho en su casa de la Carrera de San Gerónimo y ante una numerosa comisión del partido fusionista, presidida por el Sr. D. Alberto Aguilera, que fué á darle cuenta de la constitución del comité provincial del partido en Madrid y los trabajos realizados en todos los demás de esta Corte.

Habla el Sr. Sagasta.

Como muchos liberales ya indicaban la conveniencia de que su Jefe hiciese las indispensables declaraciones que calmaran algún tanto las murmuraciones que en el seno de los fusionistas se advertían, el Sr. Sagasta aprovechó el momento de recibir á la comisión presidida por el Sr. Aguilera para poner las cosas en términos comprensibles para todos sus amigos. El Jefe del partido liberal, después de felicitar á su partido y de felicitarse á sí mismo por los trabajos realizados en los comités dijo, que según se decía, él había rehusado el poder y que no estaba dispuesto á aceptarlo. Pues bien, añadió; nada

más lejos de mi ánimo semejantes afirmaciones. A mí nada se me ha ofrecido por quien puede y por quien debe ofrecerlo en la forma y en los términos que señala la Constitución. Dijo que el partido liberal no solicitó ser Gobierno, pero que si le ofrecen, en todo momento y ocasión, no ha de arredrarse, antes bien se sacrificaría en aras del país y del trono. Dijo el Sr. Sagasta que los presentes momentos eran muy difíciles y graves, pero, con todo, el partido liberal aceptaría el poder si no con el acierto en las presentes dificultades, con la esperanza de salvarlas. Estas declaraciones fueron recibidas con verdadero entusiasmo. Hoy se pregunta: ¿Qué programa político-administrativo y económico puede ofrecer el partido liberal, después de haber llevado á la práctica desde el poder tantos y tan diversos como los que tiene implantados? ¿Qué nueva puede ofrecer respecto á la unión de tanto elemento heterogéneo como en asuntos económicos predominan en el seno del partido liberal? Los liberales nada contestan á esto, y hacen bien.

En el casino de la Unión Republicana.

Al inaugurarse el círculo de la Unión Republicana, en la casa número 7 de la calle del Príncipe, no faltaron incidentes y voces durante el tiempo en que varios oradores encarecían la necesidad de que los republicanos se dejaran de animosidades y constituyeran el partido único para alcanzar los propósitos que á todos les mueve. Viene ya advirtiéndose que los republicanos se han dividido en legales y revolucionarios, y estas tendencias se manifestaron de un modo ostensible, hace pocas horas, en el casino de la Unión Republicana, en el momento en que se procedió á la elección de la Junta directiva del casino indicado. Era poco menos que imposible penetrar en los salones, y la temperatura asfixiante ocupó la presidencia el médico Sr. Cárceles, rodeado por algunos vocales de la Junta organizadora. El Sr. Niembro encareció y recomendó mucho la concordia para llegar á la unión; pero el Sr. Escuder formuló al presidente algunos cargos y fué llamado al orden. Pretendiendo de

nuevo el Sr. Escuder tomar la palabra, el señor Cárceles se la retiró, y á partir de este momento las protestas, los gritos y la confusión hacían poco menos que imposible que nadie se entendiera. Pero al fin el Sr. Niembro pudo hacerse oír y presentó una proposición para que se nombrase la comisión que debía presidir la elección de la Junta directiva. Entre voces y gritos que partían de todas partes, la proposición fué aprobada, pero no pasó adelante la sesión.

Un tiro, varios palos y algunos heridos.

En medio de aquella algarada, y cuando el tumulto tomaba proporciones alarmantes, y los denuestos é insultos se cruzaban entre unos y otros, sonó un tiro en un pasillo inmediato al salón en que se hallaban reunidos los oradores y los contendientes, y entonces se vieron por lo alto palos y sillas, y la confusión y el vocerío aumentaban á medida que los garrotazos se repartían entre sí los batalladores. El Sr. Cárceles fué agredido, y lo hubiera sido mucho más, á no impedirlo un grupo que le rodeó inmediatamente. Ya más despejado el salón, por efecto de haber salido mucha gente como pudo, comenzó de nuevo á repartirse otra serie de garrotazos entre legalistas y revolucionarios, y en esta contienda se vió al Sr. D. Nicolás Salmerón (hijo) que había recibido un estacazo en la cabeza, lo mismo que el Sr. Pérez Díaz, hijo político de aquel mismo señor, que resultó herido de un trancazo, y al Sr. Meca con heridas en la cabeza. Estos señores fueron curados y acompañados hasta sus domicilios. Entre los grupos inmensos que se formaron en la calle del Príncipe, decíase que el presidente del casino, Sr. Cárceles, antes de que diese comienzo el escándalo y el reparto de los palos, había sacado un revólver que colocó sobre la mesa, y que esto fué el origen de que los ánimos se hubiesen exacerbado. Respecto al disparo del arma de fuego se dice, que habiendo el Sr. Jiménez censurado á la presidencia por no dominar el tumulto, el yerno del Sr. Salmerón, dirigiéndose á aquel señor, dijo: «Pues póngase usted de mazo». Que el Sr. Jiménez An-

—Me parece, conde—dijo el marqués alegremente—que quien se queda solo ahora soy yo.

—Gracias, hijas mías, gracias; vuestro cariño es el cielo para mí—dijo el de Sentisk, separando dulcemente á las dos jóvenes—pero mi mente sigue confusa y no sé qué hacer.

Quince ó veinte minutos más se prolongó aquella conferencia, en que por un lado luchaban en el conde el miedo á que su agradecimiento á Jaf y el complacer á las jóvenes le hicieron usar de una lenidad que él creía pudiera ser tomada como punible á los ojos de su soberano, y por otra la completa adhesión hacia el emperador; sentimiento que únicamente podía ser contrarrestado, en parte, por el gran cariño que á su hija profesaba. En las jóvenes se producían diversas y encontradas emociones, emanadas del intenso amor que Olga sentía por Jaf, y del profundo cariño que á la enamorada del estudiante profesaba la sencilla Celia.

La conferencia fué interrumpida por la llegada de un pliego. El conde lo abrió, leyó parte de su contenido y restregándose los ojos dijo, entregándolo al marqués:

— Lea usted, amigo mío, lea usted.

El simpático marino leyó:

Hay un membrete que dice: Policía, Sub-dirección segunda. Luego un encasillado con estos títulos:

Sospechosos, tenorios, rondadores, trasnochadores, monomaniacos, beodos, pendencieros....

—Adelante, adelante—dijo el conde, interrumpiendo al de Galodek.

el cual se transparentaban las tribulaciones de su espíritu, habló de esta manera:

—Ahora es cuando yo necesito la opinión de los seres queridos, y á ellos me dirijo y les pregunto: ¿Qué he de ser en este momento? ¿caballero agradecido al hombre á quien debo la vida y la de mi hija, jefe de la policía del imperio, servidor leal y ciego de su majestad....? Decid, decid, por Dios; necesito que me ayudeis.

Esto dijo el conde, poseído de una tierna emoción, de que nadie le hubiera creído capaz.

—Usted debe ser en este caso—respondió el marino con acento reposado—únicamente conde de Sentisk.

—No entiendo—dijo el aludido.

—Quiero decir—repitió el de Galodek—que ha de ser usted lo que su apellido simboliza, el caballero que, la mano en su conciencia, la mente en Dios, sigue impávido el sendero de la justicia.

—¿Cuál es?

—Lo que la conciencia y un sereno juicio digan—contestó el marqués.

—En este momento—dijo el conde—tengo la fe turbada. Mi ánimo se inclina rebelde en favor del hombre que salvó á mi hija; y como antes que mi familia y mis afectos, como antes que todo está mi señor.... creo que el infierno concita hoy sus fuerzas para introducir la agitación en mi reposo

—¡Esa delación anónima es una infamia!—interpuso Olga con increíble energía.

dino suplicó de una manera descompuesta, y que ambos vinieron a las manos al encontrarse en el pasillo, sonando el tiro. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el delegado de vigilancia, que en el momento acudió al círculo en compañía de un inspector y de un vigilante cuando la pelea entre unos y otros dentro del salón revestía los caracteres del odio y de la ceguedad, pudo lograr que no fuera arrojado por el balcón uno de los contendientes, que nadie pudo conocer, dado el tumulto. Se dice que son muchos los heridos que se retiraron a sus casas. En la de socorro fueron curados hasta seis. El delegado del Sr. Gobernador pasó el asunto al juzgado de guardia y hoy se dice que acaso se dispondrá la clausura del círculo de la sociedad, por más que el Sr. Cos-Gayón dice será preciso presentar a las Cortes proyectos de ley que restrinjan el derecho de reunión y de asociación, y también el de la prensa, por más que los liberales no coadyuvan a que estos proyectos prosperen. Los republicanos dicen que fueron anoche enterrados en el panteón de la calle del Príncipe.

Nueva intentona en Manila.

La madrugada de ayer fué para los habitantes de Manila de extraordinaria alarma, con motivo de haberse oído algunos disparos y voces en las calles de la capital. Lo ocurrido fué que cuando se hacía la limpieza en la cárcel abovedada de las murallas, dos docenas de indígenas, presos allí por haber realizado otra algarada en la cárcel de Bilibid, y alentados por el cabecilla Atienza, que con ellos estaba preso, mataron con armas blancas al cabo de la guardia de la prisión, hirieron al llavero y lograron apoderarse de algunas armas, saliendo a la calle con ellas. Uno de los soldados que pudo observar el suceso salió en persecución de los tagalos sediciosos; pero estos, ya en la calle, hicieron una descarga contra el bravo soldado y cayó éste gravemente herido: al oírse los disparos, en el momento salieron de sus cuarteles la artillería y la Guardia civil y sostuvieron con los rebeldes algún tiempo una lucha a tiros, huyendo precipitadamente los prófugos revolucionarios en dirección a uno de los arrabales de Manila. Durante la refriega murieron el cabecilla Atienza y cinco de los presos, siendo más tarde recogidos doce de ellos en los fosos de la muralla en donde se habían ocultado. Esta osadía preocupa muy mucho en Manila, á donde llegó ayer el general Sr. Polavieja, procedente de Parí, á fin de despachar asuntos de Gobierno. En la capital del Archipiélago filipino no se habla hoy de otra cosa que de la necesidad de disponer de más fuerzas para atender á todas partes, juzgándose que pudieran reproducirse en Manila sucesos como los ocurridos últimamente.

El avance hacia Imús.

Desde las Lomas de San Nicolás saldrán mañana doce mil hombres y veinte piezas de artillería para Salitrán para dividir desde este pueblo las fuerzas que han de atacar á Imús. Hoy

habrán llegado á Salitrán 500.000 cartuchos y 150.000 raciones, después de quedar organizados los parques de artillería, ingenieros y la ambulancia de Sanidad. Retrasada la campaña, los rebeldes, según anuncia de Parí, han levantado nuevas obras defensivas de bastante importancia, circunstancia que se cree haga más difícil la toma de Imús. Por lo demás, las columnas que hubo de destacar el general Sr. Polavieja batieron las partidas en algunas provincias. El cabecilla Maylomo, hombre de grandes influencias entre los tagalos revolucionarios, fué asesinado por ellos mismos, ignorándose el motivo, y son pocos los días que no se presentan a las autoridades grupos de tagalos. En Balaacán, anteaer, se presentaron solicitando indulto 73 indios de los que componían el núcleo principal de las partidas en aquella provincia.

La guerra de Cuba.

Todo induce á creer que en breve el general Sr. Weyler saldrá de la Habana en dirección á las Villas, á fin de que antes del período de las lluvias queden muy quebrantadas las partidas de rebeldes y que el Camagüey ofrezca más esperanzas de un invierno tranquilo. La noticia de la muerte de Máximo Gómez ha sido, sin duda alguna, otra de las noticias falsas que han circular, á falta de otras emociones. El telegrama oficial últimamente facilitado en Guaya dice que en las Villas, el batallón de Arapiles y un escuadrón de movilizados batieron á un grupo de insurrectos, causando al enemigo siete muertos, y que en reconocimientos por Matanzas, las columnas hicieron á los rebeldes nueve muertos y un prisionero, hermano del cabecilla Borroto; que en la provincia de la Habana se le ocasionaron al enemigo cinco muertos y que en las Charcas (Pinar) se apoderaron nuestros soldados de cinco muertos y del campamento, resultando heridos en este combate los tenientes D. Antonio Rodríguez y D. Francisco Cánovas, más ocho de tropa heridos asimismo, y que finalmente los batallones de Aragón y del Infante batieron en Loma Venturosa á una partida, causando al enemigo tres muertos y que la columna tuvo cuatro heridos.

Los catalanistas.

Quando la patria se encuentra sumida bajo la penosa y abrumadora carga de dos guerras coloniales, los llamados catalanistas en Barcelona, acentúan sus propósitos de loco separatismo. Hasta ahora no pasaba de la esfera de lo problemático la aspiración del elemento regionalista, pero la llamada Junta de Unión Catalanista ha publicado un manifiesto en catalán, cuyo documento sólo á título de información puede publicarse y que se sintetiza en esta forma:

Declaración del catalán como lenguaje oficial. Nombramiento de catalanes para la magistratura y demás destinos, Cortes del Principado que se ocupen de la legislación civil y judicial en todo lo referente á la organización de la administración é impuestos. Supresión de quintas,

sustituyéndolas por la redención á metálico. Reserva regional forzosa. Régimen autonómico análogo al proyectado para Cuba.

Todos estos extremos, para el hombre observador, hacen exclamar: ¡Desventurada Cataluña el día en que semejante utópico sueño pudiera ser una realidad!

Noticias.

En breve publicará la *Gaceta* la subasta de la carretera del Burgo de Osma á San Leonardo, hasta la estación de Osma en la Rasa, de esa provincia.

—Ha llegado á Cádiz, procedente de Cuba, el vapor correo *Buenos Aires*. Este buque conduce 513 soldados enfermos: entre ellos viene José Baltar Villaverde, soldado que recibió 15 machetazos y un balazo en Quivián.

—Se dice que ayer ha comenzado un ataque en la Canea entre griegos y turcos.

—Los templos concurridísimos con motivo de la festividad del día.

—El tiempo hermoso y despejado.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Socorros para los soldados de esta provincia

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Junta local de socorros de Covalada.

D. Teodoro Romero (Alcalde) 0'75, D. Anastasio Lorente (Económico) 2, D. Manuel Martínez (Juez municipal) 2, D. José Jimeno (Maestro) 1, D. Doroteo Rioja 1, D. Pedro Herrero Herrero 0'65, Joaquín Hernández 0'25, doña María Sanz 0'25, D. Gabriel Cámara 0'25, D. Lesmes Herrero 0'05, D. Félix Sanz 0'25, D. Mariano Ortega 0'25, D. Benito de Miguel 0'25, D. Máximo Tejedor 0'05, doña Felipa Jiménez 0'05, don Antonio Lorente 0'05, D. Ciriano Herrero 0'02, doña Rafaela Escribano 0'05, D. Pascual Hernando 0'05, D. Laureano de Miguel 0'15, D. Cándido Lorente 0'05, D. Segundo Rubio 0'50, don Gregorio Martínez 0'50, D. Domingo Rioja Herrero 0'25, D. Francisco Hernando 0'10, don Domingo Rioja Pascual 0'05, D. Timoteo Herrero 0'50, D. Lucio Santorum 0'10, D. Jerónimo Lorente 0'25, D. Angel García 0'05, D. Isidoro Herrero 0'04, D. Leoncio Rioja 0'10, doña Agueda Santorum 0'05, D. Segundo Rodríguez (cabo de la Guardia civil) 0'50, D. Fidel Otulla (Guardia civil) 0'10, D. Román Espeja (idem) 0'10, D. Julián Brieta (idem) 0'25, D. Basilio Martínez (idem) 0'25, D. Carlos Santorum 0'05, don Alejo Herrero 0'10, D. Sebastián García 0'05, don Mariano Rioja Pascual 0'05, doña Casimira Escribano 0'10, D. Victoriano Pascual 0'05, D. Hipólito González 0'50, D. Francisco García 1, don Víctor García 0'05, D. Andrés García 0'10, don Valentín Martínez 0'05, D. Nicomedes Herrero 0'10, D. Agustín Herrero Escribano 0'05, don Fructuoso Pascual 0'05, doña Gavina de Miguel 0'02, D. Eugenio Lorente 0'05, D. Panteleón Jimeno 0'25, D. Pedro Tejedor 0'06, D. Eugenio Sanz 0'30, D. Andrés Rioja Martínez 0'50, don Alejandro Cámara 0'50, D. Simón Herrero 0'75, doña Julita Rioja 0'05, D. Benito Martín 0'05, D. Dionisio Lorente 0'25, D. Saturno Herrero

0'10, D. Narciso Rioja 0'10, D. Marcos Herrero 0'10, doña Mercedes Martínez 0'10, D. Agapito Rioja 0'05, D. Donifacio Herrero 0'25, D. Gavino José Blázquez 1, D. Cleto Herrero 0'05, don Simeón Lorente 0'05, D. Eusebio Pascual 0'02, D. Esteban Herrero 0'05, D. Primo Sanz 0'25, D. Regino González 0'10, D. Anrolín Lorente 0'10, D. Lorenzo Romero 0'30, doña Agueda Lorente 0'10, D. Cayetano Cámara 0'10, D. Manuel María del Olmo 0'25, D. Longinos Herrero 0'05, D. Fermín García 1, D. Francisco de Miguel 0'25, D. Gregorio Escribano 0'05, D. Lesmes Pascual 0'25, D. Páido Herrero 0'25, doña María Rodrigo 0'25, D. Felipe Santorum 0'10, D. Romualdo Rioja 0'05, D. Bartolomé de Miguel 0'10, D. Eustaquio García 0'10, doña Sabina Sanz 0'05, D. José Torrecilla 0'05, D. Melquiades Sanz 0'10, D. Isaac Martín 0'04, D. Juan Herrero Herrero 0'04, D. Pedro Herrero Rioja 0'05, doña María de San Quirico 0'10, D. Eusebio de Miguel 0'25, D. Miguel Lorente 0'02, don Julián Pascual 0'05, D. Román Martínez 0'10, D. Andrés Herrero 0'10, doña Eugenia Rioja 0'25, doña Micaela Beret (Maestra) 1, D. Martín Jimeno 0'25, D. Bruno Rioja 0'25, D. Telesforo Lorente 0'10, D. Eugenio Romero 0'25, D. Andrés Rioja García 0'16, D. Casto Sanz 0'05, don Hilario Sanz (Farmacéutico) 1, D. Valentín R. Guisande (Médico) 1, D. Deogracias Sanz 0'25, D. Leandro Lázaro 2, D. Lázaro Martínez 0'25, D. Juan Herrero Hernández 0'05, D. Sergio Altelarra 0'20, D. Liborio Tejedor 0'04, don Pedro Romero 0'10, D. Víctor Romero 0'10, don D. Vicente Jimeno 0'05, D. Julián Rubio 0'50, doña Macaria Romero 0'05, D. Andrés de Miguel 0'05, D. Cándido Rioja 0'05, doña Eugenia Romero 0'05, doña María Regina Escribano 0'05, D. Pedro Rubio 0'05, D. Felipe Gadea 0'25, D. Domitilo Rioja 0'10, D. Faustino Santorum 0'05, D. Luis Escribano 0'05, D. Sotero Martínez 0'10, D. Hipólito Rubio 0'10, D. Fermín Ibáñez 0'10, D. Ladislao Romero 0'05, D. Ildefonso Herando 0'05, D. Agustín de Miguel 0'25, doña Ángela la Losa 0'05, D. Pedro Martín 0'05, don Eustaquio Lorente 0'05, D. Manuel Lorente 0'05, D. Pedro Vinuesa 0'10, doña María Sanz 0'05, D. Mariano Abad 0'25, D. Felipe Blázquez 1, D. Eulogio de Miguel 0'05, D. Norberto Romero 0'20, D. Saturno Lorente 0'10, D. Juan Cámara 0'05, D. Barnabé Rubio 0'10, D. Casildo Jiménez 0'05, D. Francisco Lorente 0'30, D. Celestino Manrique 0'75. Total 36'51 pesetas.

Junta local de socorros de Rollamienta.

El Ayuntamiento 10 pesetas, doña María Revuelto 5, D. Domingo Hernández (Cura parroco) 2, D. León García 1, D. Pedro Sanz y su señora é hija 1'53, D. Benito del Campo 1, D. Romualdo García 1, D. Estanislao Valdecantos 1, don Hilario García 1, D. Manuel Cámara 0'84, don Anastasio Monge 0'84, D. Pablo Lamita 0'50, D. Antonino Sanz 0'50, doña María del Campo 0'50, doña Matea García 0'50, D. Indalecio Heras 0'50, D. Juan Valdecantos 0'50, D. Juan García y García 0'50, D. Romualdo García 0'35, D. Valentín Sanz 0'20, D. Hilario Crespo 0'25, D. Pedro García 0'25, D. Simeón Renta 0'25, D. Julián Mateo 0'25, D. Manuel Mateo 0'25, D. Juan Pedro Sanz 0'25, D. Tomás del Campo 0'25, D. Anastasio Miguel García 0'25, doña Petra García 0'21, D. Martín García 0'21, don Juan Lucat 0'21, D. Manuel Renta 0'25, D. Feliciano Romero 0'25, D. Justo Moreno 0'25, don Mauricio Arribas 0'25, D. Antonio Sanz 0'25, D. Norberto Valdecantos 0'25, D. Juan García Sanz 0'25, doña Juliana Valdecantos 0'25, don Angel Moreno 0'21, doña Antonina Cámara 0'21, doña Bárbara Tello 0'21, D. Simón Mateo 0'20, D. Juan Sanz 0'15, D. Esteban Diez 0'15, D. José Renta 0'21, D. Engracia Renta 0'42, doña Francisca García 0'15, doña María García 0'10, Don

—¡Es una iniquidad abominable! - exclamo Celia con no menor entereza.

El conde y el marqués se miraron asombrados ante la actitud de las dos jóvenes.

El de Sentisk, cuyo semblante denotaba un momento antes la lucha que en su interior se libraba, se serenó de pronto, miró fijamente á las dos jóvenes, y dijo con reposado acento:

—Para esas exclamaciones tendreis algún motivo; pues ni mi juiciosa hija, ni mi discreta Celia han hablado nunca en vano.

—Sí, muy poderoso; un presentimiento providencial —dijo Olga con acento firme.

—Eso, eso, presentimientos —repitió Celia.

—¿No presentiríais quién pudo ser el infame que ha delatado...? —preguntó con intención el conde.

—Sí, el barón de Fredorant —exclamaron ambas jóvenes.

—¡Olga! —dijo el conde, irguiéndose en su sitial.

—¡Celia! —exclamó el marqués, poniéndose de pie.

—Calma, caballeros, calma —dijo Olga, aproximándose á su padre y acariciándole; y luego le preguntó con acento cariñosísimo:

—¿Quieres acceder á un capricho de tu hija, que tanto te ama?

—Desde luego.

—Pide, pues, en el acto á la central de policía antecedentes y detalles del barón.

—Pero hija ¿estás loca?

—Lo has prometido, papá, y un caballero....

El conde tocó un timbre y escribió precipitadamente cuatro líneas. Luego dijo al ujier, entregándole el papel:

—A escape, inmediatamente á su destino.

—Ya que, al parecer, aquí estamos divididos en dos bandos —dijo después el conde— uno vosotras y otro nosotros; decidme, almas de mi alma, ¿no habeis oído que está comprobado que los padres de Jaf y de Alejandro murieron en Siberia, cumpliendo condena por nihilistas y que viven juntamente con el desaparecido y terrible nihilista Miguel Tetof?

—Eso no dice nada en contra de los jóvenes de que tratamos —observó el marqués.

—¡Gracias, Dios mío! —pensó Olga, mirando al marino.

—¡Me he quedado solo! —exclamó el conde tristemente.

—No, mientras tu hija viva —contestó Olga, dando un salto, y sentándose un momento sobre las rodillas de su padre.

—Y sin la intervención de Jaf Lotteck —añadió dulcemente Celia —tal vez no podríais decir eso de viva.

—Tú eres mi mayor enemiga, Celia —dijo el conde, apretándose la frente.

—¡Yo! —respondió ésta con asombro, y levantándose precipitadamente, fué á reunirse con Olga, formando entre ambas una dulce prisión, en la cual sujetaban al conde cariñosamente con sus brazos.

Basilio Valdecantos 0'15, D. Manuel García y Margarita Valdecantos 0'25, D. Melitón Matute 0'05, doña Paula García y D. Esteban Andrés 0'20.

Escuela de niños de Rollamienta.

La Profesora doña Jacinta Brieva 1, Los niños de la Escuela 150. Suma total 39'15 pesetas.

Escuela pública de ambos sexos de Soliedra.

El Profesor D. Pedro de Pablo 0'50, Basilio Tarancón 0'10, Justo Tarancón Gallego 0'10, Cecilio Tarancón 0'10, Concepción Tarancón 0'10, Toribia García 0'05, Damiana Tarancón 0'15, Severiana Tarancón 0'15. Total 1'25 pesetas.

Escuela pública de Navalcaballo.

La profesora doña Paula Martínez 1 peseta, doña Melitona González 0'10, Jesús Gil Martínez 0'10, María Vargas 0'05, Antonio Vargas 0'07, Victoria Vargas 0'05, Guillermo Ciria 0'05, Atalano Sanz 0'05, Tomás Romera 0'05, Julián Carnicero 0'05, Elías Verde 0'05, Mercedes Sanz 0'05, Justina García 0'05, Juliana Torres 0'02, Nicolás Fernández 0'02, Lucía Verde 0'02, María Callejo 0'02, Josefa Sanz 0'02, Lucía de Miguel 0'16, Benito Ayllón 0'03, Maximina Ayllón 0'02, Andrea Jugo 0'02, Segunda Ciria 0'05, Balbina Callejo 0'02, Manuel Sanz 0'02, Pedro Ayllón 0'02, Juan Blanco 0'02, Martín Ayllón 0'02, Francisco Pereda 0'03, Agustín Pereda 0'02, Pedro Salvador 0'02, María Sanz 0'02, Juan Ciria 0'02, Hilario Hernández 0'05, Primitivo Rincón 0'02, Aquilina Ayllón 0'02, Víctor Ayllón 0'02, D. Simón Ayllón 0'02, Francisco López 0'02, Mirela la Torre 0'02. Total general 2'48.

Junta local de socorros de Chérceles.

El Sr. Cura, Ayuntamiento, Secretario, Juez Municipal, Maestro y vecinos 39'50, D. José Bordegé 1'25, D. Manuel Bordegé 1, D. Segundo Gutiérrez 1, D. Bruno Moreno 0'25. Total 34 pesetas.

Ecos y noticias.

Reemplazos.—La Comisión mixta de reclutamiento ha publicado en el *Boletín oficial* del día 19, la relación ó señalamiento de los días en que deberán presentarse los mozos del actual reemplazo ante la misma para el fallo y revisión de exenciones y excepciones.

Las sesiones comenzarán el día 1.º de Abril próximo y continuarán hasta el 15 del mismo. Los comisionados de los Ayuntamientos presentarán los expedientes en las oficinas de dicha Comisión, en la tarde del día anterior al señalado para la presentación de los mozos del pueblo respectivo.

El Alcalde de esta capital recuerda una vez más á los Ayuntamientos del partido judicial de la misma, la obligación de pagar el contingente respectivo por gastos carcelarios, previéndoles que si dentro de los días del presente mes no saldan sus descubiertos, expedirá contra aquéllos comisiones de apremio, que no suspenderá sin que se verifiquen los pagos.

Los Alcaldes de Agreda y Medinaceli convocan á los Ayuntamientos de sus respectivos partidos judiciales para que se sirvan designar un Comisionado por cada municipio, á fin de que concurra á la Cabeza de partido para tomar parte en la discusión y votación del presupuesto de gastos carcelarios para el año próximo, cuyas juntas tendrán lugar los días 23 y 26 del actual, respectivamente.

Por la Audiencia territorial de Burgos se anuncia á concurso la plaza de Médico auxiliar de la administración de Justicia y de la Penitenciaria de esta ciudad, que ha de proveerse en la forma prevenida en el Real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Los aspirantes pueden presentar las instancias en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta Capital, acompañadas de los documentos que justifiquen las circunstancias que el citado decreto exige, dentro del plazo de 20 días, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*.

Canonigo.—Para ocupar la vacante que ha poco dejara en esta Iglesia Colegial el Sr. D. Narciso Martínez, ha sido nombrado el ilustrado párroco de Valvedizo, Licenciado Sr. D. Pedro Herranz, que ocupaba el primer lugar de la terna formada por el Tribunal de las oposiciones últimamente verificadas en dicha Iglesia. Reciba el Sr. Herranz nuestra enhorabuena.

En Consejo de ministros se ha acordado suar á subasta las obras de construcción de la carretera de Bargo de Osma á la Estación de Osma en la Rasa.

Bueno sería que tuviera lugar inmediatamente y que se activara la tramitación del expediente para que muy pronto se diera principio á la ejecución de las obras, á fin de que pudieran ocuparse los muchos braceros que desean ganar un jornal para su sustento.

No se entienden.—Según las notas de la prensa madrileña, fué sumamente escandaloso lo ocurrido en la noche del jueves en el casino *Unión Republicana*, pues hubo gritos, protestas bofetadas, palos y tiros.

Tal falta de armonías, tan marcada indisciplina hacen desconfiar al país de que el partido republicano pueda ser el regenerador de esta infeliz patria.

El subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo, ha sido nombrado hijo adoptivo de Villafranca de Navarra, por cuyo distrito es Diputado á Cortes.

Lo cual prueba que los Navarros son agradecidos á los favores que les presta tan digno representante y que éste les sirve con el celo é interés que siempre le ha distinguido.

No es menos atento para los electores de Bargo de Osma en cuyo distrito se le ofreció un acta muy valiosa por lo espontánea.

Buena falta hace.—El Sr. Fiscal del Supremo ha publicado una circular interesando el celo y energía de los señores fiscales de las Audiencias y municipales para la persecución y denuncia de cuantos actos ofensivos á la moral y á la decencia pública se cometan por medio de la exposición, circulación ó venta de obras ú objetos obscenos que ofendan el pudor y las buenas costumbres.

Destinos.—La *Gaceta* del viernes publica un decreto disponiendo que los sargentos que cuarenten siete años de servicios día por día y reúnan las condiciones necesarias, puedan optar al empleo de segundo teniente con destino á los ejercicios de Ultramar.

D. E. P. Anteaer á las cuatro de la tarde falleció en esta ciudad el antiguo comerciante y propietario D. Miguel Lucía Moreno, de cuya enfermedad dimos cuenta en el número anterior.

Nos asociamos á la pena que aflige á su desconsolada esposa, D.ª Antera, y demás familia, á quienes deseamos cristiana resignación.

Antropometría penal.—Por real decreto publicado en la *Gaceta* de Madrid y con el fin de establecer en todas las Cárceles el servicio antropométrico, se ha dispuesto que las Juntas locales de prisiones designen el empleado, en su concepto más apto para desempeñar el cargo de antropómetro, el cual habrá de ir á Madrid para hacer los estudios ó probar su aptitud en el Gabinete central del ramo.

Los gastos de instalación del Gabinete antropométrico y fotográfico, así como los que ocasiona el servicio de los mismos, correrán á cargo de los presupuestos carcelarios respectivos.

El viernes último llegó á esta capital el joven y simpático teniente de Infantería, D. Manuel Vélaz de Medrano y Sanz, hijo de nuestro estimado amigo D. Fernando, Ingeniero de Montes de esta provincia.

Manolo Vélaz, aunque joven, piensa como un soldado veterano, pues convencido de que la patria necesita del auxilio de sus hijos en estas tristes circunstancias, se ofreció espontáneamente á tomar parte en la ruda lucha entablada en Filipinas para vindicar nuestro honor ultrajado. El Gobierno ha aceptado la oferta y ha destinado al teniente Sr. Vélaz al ejército del archipiélago, para cuyo punto saldrá muy en breve, y con tal motivo vino apresuradamente á dar un abrazo de despedida á su querido padre, hermanos y tíos, regresando á Zaragoza en el correo de la noche del mismo día. Deseamos mucha suerte al joven militar y celebraremos vuelva pronto colmado de laureles para satisfacción y contento de su familia y amigos.

Para el día 21 del corriente mes está anunciada la segunda subasta de las basuras, procedentes del barrio de las calles, por el mismo tipo de tasación que la primera, ó sea por 125, 155, 170 y 195 pesetas respectivamente cada lote.

Han regresado con licencia por enfermos, procedentes del ejército de Cuba, otros dos soldados más, que se encuentran en Baraona y Valdanzo, sus pueblos natales, y según nos informan necesitan de los auxilios que ofrece la Junta de socorros de esta provincia.

Si así es, púedan desde luego ellos ó sus representantes reclamar tales auxilios al Sr. Gobernador Presidente, por conducto de los Alcaldes

respectivos y con las formalidades que la Junta tiene acordadas.

Juicios.—En los días 17 y 18 del actual se celebraron en la Audiencia provincial de esta capital los juicios por jurados referentes á las causas siguientes:

Día 17.—Contra Juan Gandul Monge, vecino de Sagides (Medinaceli), acusado de delito de incendio de mieses en la era.

Como de la información no resultaran pruebas suficientes, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Día 18.—Contra Francisco Lorenzo García, de Baraona (Medinaceli), acusado del delito de homicidio, cometido en la persona de su convecino D. Dionisio Pastora Casado.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

La acusación, en ambos juicios, estuvo á cargo del Teniente fiscal Sr. Marroquín, y los discursos pronunciados fueron buenos, como todos los suyos.

Las defensas, encomendadas á los Sres. Ruiz y Nalda, y en lugar de éste practicó el Sr. Ceberio. Uno y otro razonaron con fundamentos y gran elocuencia, demostrando una vez más su competencia en estos asuntos.

Mercados.—La calma que en los mercados de esta provincia se venía notando hace tiempo ha producido, como consecuencia natural, la baja en los precios de cereales, la cual se ha ido iniciando poco á poco, llegando á ser ya bastante notable, pues en esta capital se vendió el jueves último á los siguientes precios.

Trigo puro 11'25 pesetas; común 8'75; centeno 7'50; cebada 7'50; yeros 12; avena 6 pesetas fanega realizándose bastantes ventas de trigo y muy escasas de las demás especies, por falta de demanda.

En cambio los ganados laneros y vacunos alcanzan mejores precios cada día; especialmente el ganado gordo es muy buscado y los vendedores aprovechan la ocasión.

¿POR QUÉ SE SALIÓ DEL CASINO?

Ustedes saben lo que hacen los hombres en el casino. Se ríen y chancean. Beben vino, fuman, leen los periódicos y revistas, juegan al naipe y billares. Se cuentan las charlas políticas y sociales. El casino es un buen lugar para un hombre sano, que ha tomado una buena comida y que busca unas pocas horas de pasatiempo. Hay un casino muy alegre en la villa de Yanguas, al cual pertenece el Sr. Marcos Mata López, encargado de correos. Era siempre muy bien recibido en el casino y continuó yendo con placer hasta el año de 1891.

Desde entonces vió que el casino no tenía ningún atractivo para él. Solo permanecía en el local un corto tiempo y en seguida se iba á su casa.

No había nada por qué quejarse del casino, que continuaba teniendo los mismos atractivos para los otros socios, el que si estaba mal era el señor López. En una carta de fecha 21 de Mayo de 1894, nos relata su historia de esta manera:

«En el año de 1891, dice él, «sufría muchísimo de indigestión y dolores de estómago. El padecimiento me venía por temporadas. En el verano generalmente me mejoraba, pero luego que entrábamos en el mes de Octubre los dolores me aumentaban y cada año eran peores. El otoño pasado no pude resistirlos. Tomé bicarbonato de soda y esto me aliviaba algo por momentos, pero cuando tomaba alimento, me volvía el dolor. Los peores ataques me duraron de 8 á 10 días. Me empeoré y perdí el apetito. Si iba al casino era únicamente para regresar á casa enfermo, después de haber permanecido un rato allí. Me parecía que mis intestinos se habían convertido en nudos como bolas y sentía que algo me subía á la boca, haciéndome vomitar todo lo que tenía en el estómago. Este estado de cosas continuó por cinco meses, durante los cuales ensayé toda clase de medicinas, pero me parecía ir de mal en peor. No hubiera dado *medio maravedí* por mi vida.»

Bien, esto no es dar un precio exorbitante por la vida, ¿no es verdad? Ya sabían los amigos del Sr. López, cuán mal estaba y la opinión general era que no pasaría el invierno. La Sra. D.ª Abdona Balmaceda tenía un íntimo sentimiento por el encargado de correos, pero no se detenía en expresiones de pesar. Dijo que ella se había curado de una terrible indigestión con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El Sr. Matas López sabía que existía este remedio, habiendo visto algunos avisos en la oficina de correos, pero no tenía fe en el Jarabe. D.ª Abdona insistió en que lo tomara y al fin D. Marcos López consintió. Lo que sucedió después, se sabrá por la siguiente carta:

«El 20 de Febrero compré una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en la farmacia de Don Pedro Galfaloro é inmediatamente principié á tomarlo. Después de haber tomado dos botellas mi digestión era buena y esos horribles dolores de estómago habían desaparecido. Continué tomándolo hasta la tercera botella. Hoy todos los dolores me han dejado tranquilo, lo mismo que el mal gusto que tenía en la boca y ahora estoy recuperando mi apetito. Los dolores de pecho han desaparecido y me encuentro muy bien otra vez. Cuando encuentro á mis amigos, me miran y se admiran de que esté vivo. Les doy á Vds. amplio permiso para publicar esta carta, si Vds. creen que pueden hacer algún bien á los que sufran como yo he sufrido. (Firmado) Marcos Matas López.»

Hay miles que sufren de lo mismo porque la indigestión es una de las enfermedades más generales.

Aquella notable señora ha dado al mundo un remedio seguro. El modo de hacer desaparecer la indigestión es seguir el ejemplo del Sr. López, encargado de correos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expedienterías de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasco pequeño 8 reales.

RHUM SAN PABLO

HENRI BARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa)

ANUNCIOS PREFERENTES

AVISO

D. Francisco Carrillo, dueño del molino harinero titulado de ARRIBA, en esta capital, hace presente á la numerosa clientela que tenía cuando lo llevó por su cuenta, público en general y pueblos, que desde el día 1.º de Mayo próximo, volverá á correr á su cargo y explotación el indicado molino, en el que, como anteriormente, se servirá á todas aquellas personas que le honren con sus encargos, con la prontitud, esmero y demás condiciones que lo hizo entonces. 2—3d

VINO SUPERIOR

se vende á 8 reales decálitro y 0'40 céntimos de peseta azumbre.

Tocino del país á 6 reales y medio la cuarta, y 60 reales arroba.

Jabón, de pinta azul, á 0'30 céntimos libra.

Abono mineral á 21 y 25 reales quintal.

Simiente de alfalfa superior.

Comercio de D. Angel Martínez, Trévago.

VENTA

de un molino harinero, en buen estado de conservación, buena limpia y 20 yugadas de tierra alrededor del molino; también dicho terreno está rodeado de arboleda de chomo y dos nogueras jóvenes á la entrada del edificio.

Tiene clientela fija y segura.

Para más detalles, precios y condiciones dirigirse á D. Saturnino Lelesma Calvo vecino de Noviercas (Soria). 3—4p

Venta de un molino harinero.

En la villa de Montenegro de Cameros (Soria) se vende un molino harinero, montado á la moderna, con artefactos casi nuevos y una buena limpia recién colocada.

Tiene una buena represa y cuenta con agua la mayor parte del año.

Durante el invierno pueden funcionar á la vez, si hay precisión, las dos piedras que tiene y la limpia.

Para tratar, dirigirse á su dueño Eusebio Muro, en dicha localidad. 9—12d

VENTA

de dos casas en esta capital, calles del Teatro y San Lorenzo, al contado ó á plazos.

Informes en esta imprenta. 1—4d

AMA DE CRÍA

casada, con leche fresca y abundante, desea criar en su casa.

Para más detalles é informes dirigirse á Felipe Antón, vecino de Gallinero, Soria. 1—2p

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

"La Numantina."

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Objetos de caza.

Encontrará el público lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mecha de seguridad.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos groesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copialores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, GONVALENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Estas pastillas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse perfectamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Bar-celona.

SASTRERÍA DE Pastor (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir.

Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas.

Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 30 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato Calle del Collado, número 9.

MANUAL GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria.

DEL CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los A. aneles judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 51.—SORIA.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que orian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA **COMPañIA COLONIAL**

TAPIOCA, THÉS

50 Recomendaciones Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

GRAN ZAPATERÍA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑOR

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

A LOS MÉDICOS

EMULSIÓN FORCADA

DE

Aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos.



Depósito en Soria: FARMACIA RUIZ

«El brillante informe y la recompensa que del Colegio de Barcelona ha merecido la EMULSIÓN FORCADA y la reconocida pericia de este ilustrado compañero, permiten recomendar con toda eficacia aquella emulsión perfecta, no sólo á nuestros profesores, sino también á los médicos, bien seguros de que unos y otros habrán de agradecer nos la recomendación».

Del Boletín Farmacéutico.

Según el citado informe, la EMULSIÓN FORCADA contiene un setenta por ciento de aceite y además es muy estable, se diluye fácilmente en el agua y es grata al paladar, circunstancias todas que le aseguran la aceptación general.

FARMACIA RUIZ



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA

Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herreradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

Tónico-genitales del Dr. MORLES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.